



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 2991/2022

ARTÍCULO 1º.- Fíjase en la suma de Pesos dos mil cuatrocientos treinta y ocho millones quinientos cincuenta mil setenta con noventa y un centavos (\$ 2.438.550.070,91) el total de los gastos corrientes y de capital del Presupuesto General de la Administración Municipal, del Concejo Municipal y de Organismos Autárquicos, para el Ejercicio 2022, con destino a las partidas y finalidades que se detallan en las Planillas que conforman el ANEXO V (Presupuesto de Gastos por Objeto). Que en esta materia, se aplica el proceso de Presupuesto orientado a resultados, sobre la base de Programas que se adjuntan como ANEXOS I y V.-

ARTÍCULO 2º.- Determinase en la suma de Pesos mil cuatrocientos cuarenta millones ciento cincuenta y siete mil novecientos noventa y uno con trece centavos (\$ 1.440.157.991,13) el cálculo de los Recursos Corrientes destinados a atender las Erogaciones a que se refiere el Art. 1º), de acuerdo al detalle que figura en las Planillas que conforman los ANEXOS III y IV que son parte integrante de la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 3º.- Fíjase en la suma de Pesos novecientos treinta millones ochocientos noventa y dos mil setenta y nueve con setenta y ocho centavos (\$ 930.892.079,78) los Recursos de Capital de la Administración Municipal, de acuerdo al detalle expresado en el ANEXO III. Fíjase en la suma de Pesos sesenta y siete millones quinientos mil (\$ 67.500.000,00) las Fuentes de Financiamiento, y en la suma de Pesos setenta y cinco millones un mil doscientos ochenta y cinco con ochenta centavos (\$ 75.001.285,80) las Aplicaciones Financieras.-

ARTÍCULO 4º.- Establécese como consecuencia de lo estipulado en los artículos precedentes, el siguiente balance financiero preventivo según Anexo VII (Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento):



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

Ingresos Corrientes	\$ 1.440.157.991,13
Erogaciones Corrientes	\$-1.324.111.844,56
Ahorro Corriente	\$ 116.046.146,57
Recursos de Capital	\$ 930.892.079,78
Erogaciones de capital	\$-1.039.436.940,55
Resultado financiero	\$ 7.501.285,80
Fuentes financieras	\$ 67.500.000,00
Aplicaciones financieras	\$- 75.001.285,80

ARTÍCULO 5º.- Fíjase la Planta de Personal de acuerdo con el siguiente detalle; Concejo Municipal: 6, Secretaría Concejo Municipal: 4, Contratados Concejo Municipal: 1 y asesores 6. Funcionarios del Departamento Ejecutivo: 16, Planta Permanente: 193, y Contratados: 202; totalizando 428 personas.-

ARTÍCULO 6º.- Derógase la Ordenanza N° 2886 y modificatorias.-

ARTÍCULO 7º.- Incorpórase como ANEXOS de la presente:

Anexo I. Políticas Presupuestarias

Anexo II. Estructura Programática.

Anexo III. Cálculo de Recursos por Carácter Económico.

Anexo IV. Cálculo de Recursos por Rubro.

Anexo V. Presupuesto de Gastos por Objeto.

Anexo VI. Presupuesto de Gastos por Estructura Programática.

Anexo VII. Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento – CAIF.

ARTÍCULO 8º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los seis días del mes de enero del año dos mil veintidós.-

PRESUPUESTO 2022

ANEXO I

POLITICAS PRESUPUESTARIAS

JURISDICCIÓN: INTENDENCIA.

Entendemos al presupuesto como uno de los principales instrumentos de los que disponemos para la gestión pública y para poder llevar adelante políticas de gobierno basándonos en principios y valores que consideramos claves como la participación ciudadana, la transparencia y la modernización, la garantía de derechos esenciales y la diversificación del ecosistema productivo.

El proyecto de presupuesto 2022 se enfoca en tres ejes transversales que tienen como finalidad lograr una ciudad más equitativa y equilibrada.

El primero de ellos lo constituye la planificación y ejecución de obra pública y mejoramiento de servicios. El segundo de los ejes se refiere al trabajo en Desarrollo Humano y Convivencia, invirtiendo en políticas sociales generadoras de empleo y oportunidades, así como también en la promoción de derechos como lo son la educación, la salud y la cultura. Finalmente, el tercer eje responde a desarrollo productivo, generando políticas que permitan el mejoramiento de las condiciones de productividad y competitividad, a fin de empoderar la estructura emprendedora y productiva de la ciudad, a través de obras como el Polo Tecnológico y proyectos que aborden el desarrollo emprendedor y empresarial.

Además, respondiendo al Plan de Desarrollo “Sunchales 2030” y el Plan Urbano, que permiten enmarcarnos de manera estratégica a la hora de definir políticas de desarrollo local, el presupuesto contempla las herramientas necesarias que promuevan la participación ciudadana, como lo son además de los mencionados anteriormente, el presupuesto participativo y el Programa de Fortalecimiento Institucional.

Finalmente, todos los programas que se llevarán adelante en las correspondientes Jurisdicciones estarán regidos por el concepto central de austeridad, eficiencia y transparencia, a fin de optimizar los recursos económicos con los que contaremos para el ejercicio 2022.

JURISDICCIÓN: SECRETARÍA DE GESTIÓN.

La Secretaría de Gestión, tiene como principal función la organización y coordinación de los procedimientos relacionados a la administración del Departamento Ejecutivo Municipal. Además, responderá sobre cuestiones de dominio público como son las relaciones institucionales y la seguridad.

Entre sus principales tareas se corresponden:

- Velar por la correcta prestación de los servicios municipales y de la obra pública.
- Entender en la relación entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el Concejo.
- Firmar junto al Intendente, las Ordenanzas, Decretos y Resoluciones que sean pertinentes a cada área.

Su objetivo final será la consolidación, el mejoramiento y el fortalecimiento de todas las tareas que se desarrollen dentro de cada una de las áreas que la conforman (Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural, Subsecretaría de Ambiente y Servicios a la Comunidad y Subsecretaría de Hacienda y Finanzas).

JURISDICCIÓN: SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL.

El presupuesto 2022 pone relevancia tanto en la inversión en obra pública, como en el mantenimiento de las infraestructuras urbanas y rurales existentes.

Para el presente presupuesto, se prevé realizar intervenciones básicamente en tres ejes: Obra Pública y Servicios, Vivienda y Hábitat e Intervención de Espacios Públicos.

En primer lugar, en términos de Obra Pública y Servicios, se continuará con el Plan de Reconstrucción de Pavimento, además de comenzar a planificar una nueva etapa del Plan Integral de Pavimentación (finalizado en octubre de 2021).

Por otro lado, entendiendo que el sistema cloacal constituye un servicio básico y que la ciudad experimenta un crecimiento sostenido a través del cual se incorporan nuevas áreas urbanas,

se comenzará con las obras correspondientes a la ampliación de la red cloacal, a través del financiamiento de ENOHSA.

En segundo lugar, en lo que respecta a Vivienda y Hábitat se comenzará, de acuerdo con el Plan Urbano y el Plan de Acceso al Suelo y la Vivienda, la ejecución de obras correspondientes al Parque Habitacional.

Una urbanización que contempla 12 manzanas, más de 300 lotes y obras de infraestructura vial, electrificación, desagües, pavimento, ripio y cordón cuneta.

Finalmente, en lo referido a Intervención de Espacios Públicos cabe destacar el proyecto del Parque Municipal, un proyecto integral enmarcado dentro del Plan Urbano, que implica una serie de intervenciones sobre espacios públicos con la finalidad de dotar a la ciudad de un área importante destinada a esparcimiento.

Adicionalmente se continuarán contemplando los siguientes proyectos:

- Caminos de la ruralidad: para cumplir con los requerimientos y necesidades del sector rural.
- Mantenimiento del correcto funcionamiento de canales pluviales.
- Realización de obras de desagües por cordón cuneta.
- Desagües Hídricos Urbanos: plan de desagüe integral en barrio Cooperativo.
- Corredores Ecológicos.
- Construcciones y refacciones edilicias en diferentes dependencias municipales.
- Obra del Centro Cívico.

JURISDICCIÓN: SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

El presupuesto 2022 estará orientado a promover la sustentabilidad ambiental y gestionar con calidad y sostenibilidad la prestación de los servicios municipales vinculados al mantenimiento de los diferentes espacios de la ciudad.

Apuntamos a garantizar un espacio público limpio, ordenado, seguro y con calidad ambiental, entendiendo que es imprescindible generar una conciencia ambiental protegiendo a nuestra ciudad y su ambiente, al tiempo que se garantiza la sustentabilidad y sostenibilidad a través de:

- Una mejora en la calidad y cantidad de espacios verdes.
- Contribuir a hacer de Sunchales una ciudad limpia e innovadora en la gestión de residuos.
- Uso racional de recursos, con una gestión eficiente y sostenible.
- Conformar una “ciudad para personas”, agradable, con espacios públicos de calidad, habitables, accesibles y transitables.

En este marco se plantean acciones concretas a realizar en el año 2022 a través de dos ejes.

Primeramente, finalizar los trámites y procesos administrativos requeridos para el traslado del actual vertedero municipal hacia el nuevo Centro Ambiental, a construirse con fondos provinciales.

En segundo lugar, se trabajará en un proceso de concientización que derivará de las siguientes acciones:

- Consolidación de la preservación del ambiente como política de Estado para el desarrollo de la ciudad.
- Difusión de información en materia ambiental.
- Capacitación de la población en temáticas ambientales.

Además, se continuará trabajando en la erradicación de basurales clandestinos, en la suma de puntos limpios, controlando plagas urbanas y en la prestación de servicios municipales (recolección, limpieza, riego, barrido y alumbrado).

Por otro lado, en lo que respecta a acciones concretas de concientización ambiental, se continuará con el programa “ReEncuentros”, con las ferias EcoCanje, y con el programa Forestación con Participación a través del proyecto de “10.000 árboles”.

Finalmente, cabe destacar que dependerán de la presente Jurisdicción la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria y la Unidad de Control de Agroquímicos.

JURISDICCIÓN: SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS.

Siendo el presupuesto la herramienta de administración financiera que permite planificar el uso de manera eficiente de los recursos con los que cuenta el Municipio, así como también su destino, la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas fue la jurisdicción encargada de diseñarlo, elaborarlo y proponer los lineamientos económicos y financieros que permitan garantizar la sustentabilidad de las finanzas del Municipio.

Desde hace ya varios años venimos trabajando en la modernización de la administración tributaria local con el objetivo de garantizar y lograr altos estándares de responsabilidad, transparencia y eficiencia en la Administración Pública.

Así, a través del proyecto de “Reforma Tributaria”, buscamos que la administración garantice la equidad.

Asociar la cuestión tributaria con este principio, nos permite asumir un rol primordial en la aplicación y simplificación del régimen tributario, reforzando el control sobre los contribuyentes y armonizando nuestra normativa tributaria, simplificando los esfuerzos y beneficiando a los contribuyentes cumplidores.

Además, la Subsecretaría continuará asumiendo los siguientes roles:

- Coordinación inherente al manejo de la economía y las finanzas del Municipio.
- Gestión de cobro de deudas (por tasas, tributos y demás conceptos).
- Coordinación de oficinas a su cargo.
- Control de cumplimiento de normas y procedimientos de compras.

- Control de operaciones bancarias y conciliaciones.

Finalmente, en lo que respecta al proceso de modernización, se continuará implementando el sistema RAFAM y Guadalupe, además de seguir la implementación de un sistema de expedientes digitales que permita lograr la óptima digitalización de los trámites municipales desde la solicitud de bienes o servicios hasta el expurgo del mismo cumpliendo con tiempos legales en el archivo administrativo.

JURISDICCIÓN: SECRETARÍA DE DESARROLLO.

La Secretaría planificó su presupuesto pensando en la implementación de políticas públicas integrales e integradas, que promuevan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos, la participación y el fortalecimiento de redes e inclusión sociales.

Para esto, se llevarán adelante acciones que promuevan la protección y la promoción de los derechos fundamentales, achicando las brechas de desigualdad sociales por medio de cambios en las lógicas de convivencia y sociabilidad.

La Secretaría y sus correspondientes Subsecretarías, asumieron el rol de potenciar y profundizar la presencia en los barrios y la articulación con actores privados y Organizaciones de la Sociedad Civil, promoviendo el desarrollo integral infantil y adolescente, la atención frente a cuestiones de género, la integración de personas adultas mayores y el abordaje integral de las familias.

Frente a esto, la presente Jurisdicción para el año 2022, llevará adelante políticas públicas destinadas a garantizar el desarrollo del ser humano, a través de la protección y promoción de sus derechos mediante la gestión, la producción, el empleo, la educación, la cultura y la salud.

JURISDICCIÓN: SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SALUD Y CONVIVENCIA.

Educación:

El presupuesto 2022 priorizará la generación de igualdad de oportunidades, a través de acciones que fortalezcan la dinámica educativa por medio de dispositivos y circuitos pedagógicos que orienten en el campo educativo y promuevan espacios de capacitación digital, así como también mayores refuerzos en los distintos niveles educativos.

Además, se continuará apoyando a instituciones educativas de nuestra ciudad a fin de mantener la calidad en la educación, un aspecto clave en el desarrollo del ser humano.

Por otro lado, se continuarán las políticas correspondientes a:

- Equipo de apoyo pedagógico y social: asegurando aprendizajes de calidad.
- Biblioteca: asegurando el acceso universal a datos, información, conocimientos y material de lectura.
- Jardines Materno Infantil Municipal Berta Giacosa y Dr. Claudio Ugalde.

Salud.

Del presupuesto en salud para el año 2022, emerge la construcción de un andamiaje que funcione como soporte y acompañamiento necesario para sostener un modelo de atención completa, centrado en la atención primaria de la salud como estrategia, ratificando la decisión política de sostener a la salud de manera integral, acompañando y cuidando a toda la población.

La pandemia, generó que la presencia del Estado local sea más necesaria e importante, acompañando a quienes mas lo necesitan, al tiempo que nos lleva a replantearnos la necesidad de adaptar prácticas e instituciones a las nueva realidad.

Dentro del área de salud se trabajará, adicionalmente en:

- CeMuSa: contemplando la salud animal a través de castraciones, vacunación y campañas de concientización sobre tenencia responsable.
- Atención primaria: orientada a satisfacer las necesidades sanitarias básicas.

Convivencia.

En este punto se trabajará en el diseño e implementación de políticas destinadas a favorecer

a aquellos grupos en situación de vulnerabilidad, permitiendo que puedan lograr una autonomía e independencia a través de herramientas que garanticen la reinserción social. Además, se trabajará en el empoderamiento de personas a través de programas que potencien sus aptitudes, conocimientos y posibilidades para revertir situaciones problemáticas.

Por otro lado, se delinearán acciones que protejan y resguarden el acceso a los derechos de toda persona víctima de violencia de género, como así también el de niñas, niños y adolescentes, a través de la detección de situaciones de violencia familiar y maltratos.

Adicionalmente, se continuará trabajando en programas que permitan el fortalecimiento de la población adolescente (por medio de espacios de participación activos), de personas adultas mayores y una mayor inclusión para personas con discapacidad (mejorando su calidad de vida e independencia).

Entre otros proyectos y programas que mantendrán su vigencia durante el ejercicio 2022 se destacan:

- Abuelos en Acción.
- Programa Encuentros.
- Programa de Acceso a la Tierra y a la Vivienda.
- Colonia de vacaciones.
- Comedor Municipal.
- Juntos por el Fútbol.

JURISDICCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y COOPERATIVISMO.

El presupuesto 2022 para la subsecretaría de Producción, Empleo y Cooperativismo, tendrá como ejes fundamentales la promoción del desarrollo económico, fortalecer al ecosistema emprendedor local, acompañar la innovación, la transformación digital y la generación de información de calidad sobre el entramado productivo local.

En relación con esto, tiene especial relevancia la creación del Parque Tecnológico, un espacio pensado en el marco del Plan Estratégico Productivo, destinado a liderar el impulso del desarrollo tecnológico en la ciudad, mientras se potencia a los sectores económicos que se desarrollen en el ámbito del conocimiento y de las tecnologías.

Esto se sumará a la continuidad en el trabajo que se viene realizando durante los años anteriores a través de:

- Oficina de Empleo: agilizando e impulsando las oportunidades de empleo.
- Créditos a emprendedores: otorgando nuevos créditos y realizando la gestión de cobranzas.
- Escuela para el Trabajo: trabajando de manera coordinada con instituciones vinculadas al sector empresarial, para profesionalizar recursos humanos.
- Ciencia y Tecnología: priorizando el diseño y la captación de oportunidades de acuerdo con el Plan Estratégico Productivo.

JURISDICCIÓN: COORDINACIÓN DE CULTURA Y PROMOCIÓN TERRITORIAL.

En 2022, la Coordinación plantea continuar sosteniendo la extendida acción cultural que viene desarrollándose desde años anteriores.

Entendemos que la cultura constituye una dimensión inescindible de toda política orientada al desarrollo, constituyéndose como un elemento fundamental para asegurar los derechos de todos las ciudadanas y los ciudadanos.

En este sentido se continuará trabajando en la gestión del Patrimonio y la Memoria de la ciudad, en avanzar en políticas públicas que supongan un impacto a corto, mediano y largo plazo generando espacios de capacitación y formación, fortaleciendo la promoción de servicios y bienes culturales y teniendo como fin último consolidar nuestra identidad a través de la “Marca Ciudad”.

Como horizonte, buscaremos hacer de la vida cultural de la ciudad una experiencia de calidad para la ciudadanía, reforzando los esfuerzos a través de mejoramiento de infraestructura en los espacios destinados a la promoción de la cultura y los activos culturales y patrimoniales de la ciudad.

JURISDICCIÓN: AGENCIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL.

Siguiendo con el principal objetivo que posee la Agencia de garantizar la protección integral de las personas, de sus bienes e intereses a través de políticas de acción preventivas que permitan el bienestar y una mejor calidad de vida de las personas, se profundizarán las acciones vinculadas a la convivencia ciudadana, difundiendo y fomentando comportamientos que promuevan una mejor utilización de los espacios a través del bien común y la convivencia.

Además, se continuará con la planificación de intervenciones urbanas y rurales, orientadas a mejorar las condiciones en materia de seguridad ciudadana y vial.

Por otro lado, se coordinarán acciones destinadas a:

- La prevención de riesgos en seguridad vial.
- La implementación de programas que garanticen la seguridad vial.
- Potenciar el funcionamiento de la GUS.
- Fortalecimiento del sistema de videovigilancia.
- Asistencia en lo respectivo a Defensa Civil.

JURISDICCIÓN: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA.

Desde la Coordinación se trabajará en un Plan de Comunicación que permita planificar la correcta dinámica para mantener a la comunidad informada.

Además se trabajará en la comunicación y difusión de las actividades vinculadas con la gestión municipal, en el posicionamiento de Marca Ciudad y coordinando la comunicación con las distintas áreas de la Municipalidad.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS:

La Dirección trabajará brindando asistencia al resto de las áreas en lo referido a sus proyectos

Estratégicos, además de la búsqueda de financiamiento externo para la concreción de estos y la postulación a determinados programas.

Por otro lado, se continuará trabajando en la promoción de acciones transversales entre las diferentes áreas y dependencias para garantizar la sustentabilidad, fomentando la participación ciudadana e informando al Intendente sobre los avances y la concreción de las mismas.

Entre los programas a cargo para 2022 se encuentran:

- Plan de Desarrollo Sunchales 2030: realizando una revisión de sus principios y valores, manteniendo un espacio de participación que apunten al desarrollo de la ciudad.
- Internacionalización: promoviendo el accionar externo como una tendencia consolidada, continuaremos trabajando en el marco de Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, insertándonos en los flujos de cooperación internacional.
- Información estadística y censos: apuntando a contar con información estadística confiable que permita tomar decisiones y generar políticas públicas acordes a las necesidades y contextos.

JURISDICCIÓN: COORDINACIÓN EJECUTIVA.

En lo referido a recursos humanos, se continuará promoviendo la capacitación y jerarquización del personal municipal.

Además, se fortalecerán espacios de encuentro propicios para reforzar el sentido de pertenencia, manteniendo la motivación y el compromiso.

Por otro lado, se mantendrán las instancias de participación en conjunto con vecinales y con la Agencia de Desarrollo Económico, a través del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Finalmente, se continuará trabajando con el Sistema de Atención al Ciudadano como fuente de información para orientar de manera correcta las diferentes políticas.

JURISDICCIÓN: MODERNIZACIÓN.

Continuar con las implementaciones y ajustes de los sistemas de Gestión de Archivos (administración física de documentos y digitalización), Sistema de Expedientes Digitales en las áreas que aún no lo cuentan, Sistema de Biblioteca Digital para Área Jurídica, Digitalización en museo, archivo histórico y archivo administrativo, Análisis y desarrollo de desarrollo sistema para disponibilización del archivo digital de licencia de conducir.

Llevar a cabo la reingeniería de los procesos públicos, con el fin de hacerlos más eficientes y aplicar nuevas tecnologías para hacerlos seguros y disponibles.

Continuar con las publicaciones en el proyecto de Gobierno abierto implementado, disponibilización de la información pública y hacerlo en plataformas propias, de forma de no depender de proveedores externos, y en caso de necesidad, hacer que se cumpla la ordenanza de seguridad de la información.

Continuar con las publicaciones del Boletín Oficial de la página web y las publicaciones exigidas por Ordenanzas Municipales.

Brindar apoyo en análisis, desarrollo o selección de sistemas para implementar para la modernización en los requerimientos de cada área.

PRESUPUESTO 2022

ANEXO II

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Jurisdicción - Denominación

1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero

1100000000 - Administración Municipal

1110000000 - Administración Central

1110100000 - Departamento Ejecutivo

1110110000 - Intendencia

01 - Desarrollo de Gestiones Ejecutivas

16 - Instituto Municipal de la Vivienda

17 - Instituto de Desarrollo Territorial

1110111000 - Secretaría de Desarrollo

01 - Coordinación y Gestión de Políticas de Desarrollo

1110112000 - Secretaría de Gestión

01 - Coordinación y Gestión de Políticas de Gobierno

16 - Asesoría Jurídica

1110113000 - Subsecretaría de Hacienda y Finanzas

01 - Coordinación y Desarrollo de Políticas Económico-Financieras

1110114000 - Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural

01 - Coordinación y Gestión de Servicios y Obras Públicas

16 - Programa de Mantenimiento y Conservación

01 - Mantenimiento y Mejoras Red Vial Urbana

02 - Mantenimiento y Mejoras Red Vial Rural

03 - Mantenimientos de Espacios Verdes

04 - Mantenimiento Parque Automotor y Maquinarias

05 - Mantenimiento y Mejoras Edificios Públicos

06 - Servicio de Alumbrado Público

17 - Programa Integral de Obra Pública

75 - Pavimentación Urbana

51 - Calle Balbín

52 - Pavimento Plan Incluir 2022

53 - Plan Pavimentación Urbana (Altos de la Villa) Ord. 2665/16

54 - Pavimentación Calles Troncales

76 - Plan Reconstrucción Pavimento Urbano Ord 2569/2016

77 - Plan Cordón Cuneta

78 - Plan Ampliación de Redes Cloacales

51 - Colectora Sur

52 - Nuevas Redes Barriales

53 - Construcción de nuevas redes cloacales

79 - Construcción y Recambio Otras Redes Cloacas

80 - Obras y Mejoras en estaciones elevadoras

81 - Plan Habitacional Sunchales

82 - Caminos de la Ruralidad

83 - Construcción Skatepark

84 - Corredores Biológicos Etapa 3

85 - Señalización Vial

86 - Cordón Cuneta y Desagues Barrio Cooperativo (Plan Hábitat)

87 - Plazas y Otros Espacios Verdes

88 - Predio Ferrocarril

89 - Obras en Caminos Rurales

90 - Centro Cívico

91 - Construcción Nueva Comisaría

92 - Obras ex Cooperativa Uno

93 - Obra ReEncuentro

94 - Proyecto Citta-Slow

51 - Bicisendas y Ciclovías

52 - Rampas y Badenes

53 - Veredas



LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Jurisdicción - Denominación

- 54 - Av. Independencia (Veredas)
- 95 - Construcciones y Refacciones Edificios Públicos
 - 51 - Palacio Municipal y otras Dependencias
 - 52 - Corralón Municipal
 - 53 - C.I.C. y Casa Steigleder
 - 54 - Edificio Ferrocarril
 - 55 - Cementerio Municipal
 - 56 - Traslado Nueva Planta Tratamiento RSU
 - 65 - Otras Mejoras Edilicias y Urbanas
- 96 - Mejoras en Infraestructura Urbana
 - 51 - Obras y Mejoras en desagues urbanos
 - 52 - Obras no programadas
- 97 - Construcción de Viviendas Sociales (Lote Propio)
- 98 - Obras Área Industrial
 - 51 - Planta Biodisel
 - 52 - Pavimento en Área Industrial
 - 53 - Parque Fotovoltaico
 - 54 - Construcción Nuevo Ingreso
 - 55 - Barrera Automática de Ingreso
 - 56 - Tanque contra incendios
 - 57 - Obras mejoramiento servicios a la industria
 - 58 - Obra Parque Industrial
 - 59 - Seguridad y Monitoreo Parque Industrial
 - 60 - Iluminación Led Parque Industrial
 - 99 - Plan Urbanización Ordenanza 2789/19
- 1110115000 - Subsecretaría de Educación, Salud y Convivencia**
 - 01 - Coordinación de Promoción de Derechos
 - 16 - Programa de Salud Pública
 - 01 - Atención Primaria de la Salud
 - 02 - Apoyo al SAMCO
 - 03 - Sunchales Solidaria COVID-19
 - 04 - Programa Emergencia COVID 19
 - 06 - Sunchales Saludable
 - 17 - Programa de Inclusión y Derechos
 - 01 - Políticas Sociales
 - 02 - Políticas de Género
 - 03 - Políticas de Infancia
 - 04 - Políticas de Adolescencia
 - 05 - Adultos Mayores
 - 06 - Inclusión para Personas con Discapacidad
 - 07 - Acceso a la Tierra y Vivienda
 - 08 - Mujeres Madres
 - 09 - Comedor Municipal
 - 10 - Apoyo a Emprendimientos Sociales
 - 11 - Huerta "Sembrando Oportunidades"
 - 12 - Vivero "Sembrando Sueños"
 - 13 - Programa de Prevención y Art. sobre Consumo Problemático de Sustancias
 - 14 - Programa "Ser Jóvenes"
 - 18 - Educación
 - 01 - Políticas Educativas
 - 02 - Apoyo a Instituciones Educativas
 - 03 - Equipo de apoyo educativo y social
 - 04 - Biblioteca
 - 05 - Jardín Materno Infantil Municipal
 - 19 - Deportes
 - 01 - Promoción del Deporte



LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

05/01/2022 14:29

Presupuesto:2022

Jurisdicción - Denominación

- 02 - Encuentro en los Barrios
- 03 - Colonia de Vacaciones
- 04 - Abuelos en Acción
- 05 - Juntos x el Fútbol
- 20 - Centro de Salud Animal
- 21 - ReEncuentros Nueva Fase
- 1110116000 - Subsecretaría Ambiente y Servicios a la Comunidad**
- 01 - Coordinación y Gestión de Servicios Públicos Municipales
- 16 - Servicios Públicos
 - 02 - Servicio de Recolección de Residuos
 - 03 - Servicio de Riego
 - 04 - Servicio de Higiene Urbana
 - 05 - Servicio de Mantenimiento Cloacal y Estaciones de Bombeo
 - 06 - Servicio de Limpieza de Desagues urbanos
 - 07 - Control de Plagas Urbanas
 - 08 - Mantenimiento Plaza Liberta
 - 09 - Cementerio
- 17 - Plan Integral de Gestión Ambiental
 - 01 - Mantenimiento de Planta Actual
 - 16 - Programa de educación y gestión Ambiental
- 1110117000 - Subsecretaría de Producción y Cooperativismo**
- 01 - Coordinación y Gestión de Políticas de Desarrollo Industrial, Comercial y Serv.
- 16 - Promoción y Desarrollo Productivo
 - 01 - Casa del Emprendedor
 - 02 - Área Industrial
 - 03 - Ciencia, Tecnología e Innovación
- 17 - Promoción del Cooperativismo y Mutualismo
- 18 - Oficina de Empleo y Escuela de Trabajo
- 19 - Ciencia y Tecnología (CEMUTEC)
- 20 - Emprendurismo
- 21 - Escuela Municipal Agroecológica Sunchales
- 1110118000 - Coordinación de Cultura y Promoción Territorial**
- 01 - Coordinación y Gestión de Políticas de Cultura, Promoción y Comunicación
- 16 - Cultura
 - 01 - Promoción de Eventos Culturales
 - 02 - Liceo Municipal
 - 03 - Celebraciones
 - 04 - Talleres Barriales
 - 05 - Patrimonio Cultural Sunchalense
 - 06 - Promoción de las Artes
 - 07 - Feria Degustar
 - 08 - Reforma Museo y Museo Digital
- 17 - Promoción Territorial
 - 01 - Turismo
 - 02 - Carnavales Sunchalenses
- 1110119000 - Agencia Municipal de Seguridad Vial**
- 01 - Coordinación y Gestión de Políticas de Seguridad Vial y Protección Integral
- 16 - Programa de Educación Vial
- 17 - Guardia Urbana Sunchalense y Orden Público
- 18 - Sistema de Video Vigilancia Urbana
- 19 - Anillo Digital
- 20 - Movilidad Sustentable
- 1110120000 - Coordinación de Proyectos**
- 01 - Coordinación y Seguimiento de Proyectos
- 16 - Plan de Desarrollo 2030
- 17 - Internacionalización



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 4 de 4

LISTADO DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

05/01/2022 14:29

Presupuesto:2022

Jurisdicción - Denominación

- 18 - Información Estadística y Censos
- 19 - Construcción Ciudadanía
- 20 - Comunicación Institucional
- 21 - Proyecto de Fortalecimiento Institucional

1110121000 - Coordinación Ejecutiva

- 01 - Coordinación y Gestión Ejecutiva
- 16 - Desarrollo de Recursos Humanos Municipales
- 17 - Modernización del Estado Municipal
- 18 - Sistema de Atención Ciudadana
- 19 - La Muni se acerca

1110122000 - Servicios de la Deuda

- 91 - Amortizaciones, Intereses y Gastos de la Deuda Pública
- 92 - Deuda Flotante
- 93 - Deuda Consolidada
- 94 - Devolución de Tributos

1110200000 - H.C.D.

- 01 - Actividades de Emisión de Normas y Control

1120000000 - Organismos Descentralizados

1130000000 - Instituciones de seguridad Social

1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal

2000000000 - Sector Público Municipal Financiero

PRESUPUESTO 2022

ANEXO III

CÁLCULO DE RECURSOS POR CARÁCTER ECONÓMICO



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 2

**CALCULO DE RECURSOS
POR CARACTER ECONOMICO
(Analítico)**

05/01/2022 14:30

Presupuesto: 2022

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
1000000	- RECURSOS	
1100000	- INGRESOS CORRIENTES	
1110000	- Ingresos tributarios	
1111000	- Impuestos provinciales y nacionales	698.188.891,59
1119000	- Otros impuestos	31.220.671,16
	Total Ingresos tributarios	729.409.562,75
1130000	- Ingresos no tributarios	
1131000	- Tasas	619.569.737,93
1132000	- Derechos	49.106.688,24
1139000	- Otros no tributarios	19.774.306,20
	Total Ingresos no tributarios	688.450.732,37
1140000	- Ventas de bienes y servicios	33.754,05
	Total Ventas de bienes y servicios	33.754,05
1170000	- Transferencias Corrientes	
1172000	- Del sector público	
1172300	- De provincias y municipios	
1172310	- De gobiernos provinciales	22.263.941,96
	Total Transferencias Corrientes	22.263.941,96
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.440.157.991,13
1200000	- RECURSOS DE CAPITAL	
1210000	- Recursos propios de capital	
1211000	- Venta de Activos	
1211200	- De tierras y terrenos	102.507.560,00
	Total Venta de Activos	102.507.560,00
1212000	- Contribución por mejoras	22.000.000,00
	Total Recursos propios de capital	124.507.560,00
1220000	- Transferencias de capital	
1221000	- Del sector privado	
1221300	- De empresas privadas	34.000.000,00
1222000	- Del sector público	
1222100	- Del sector público nacional	
1222110	- De la administración central	356.184.999,26
1222300	- De provincias y municipios	
1222310	- De gobiernos provinciales	416.199.520,52
	Total Del sector público	772.384.519,78
	Total Transferencias de capital	806.384.519,78
	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	930.892.079,78
1300000	- FUENTES FINANCIERAS	
1320000	- Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	
1325000	- Incremento de otros pasivos	
1325100	- Incremento de cuentas a pagar	
1325110	- Incremento de cuentas comerciales a pagar a corto plazo	67.500.000,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 2

**CALCULO DE RECURSOS
POR CARACTER ECONOMICO
(Analítico)**

05/01/2022 14:30

Presupuesto: 2022

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
	Total Incremento de otros pasivos	67.500.000,00
	Total Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	67.500.000,00
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS	67.500.000,00
	TOTAL RECURSOS	2.438.550.070,91
	TOTAL PRESUPUESTO 2022	2.438.550.070,91

PRESUPUESTO 2022

ANEXO IV

CÁLCULO DE RECURSOS POR RUBRO



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 4

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

05/01/2022 14:31

Presupuesto 2022

Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
1100000 - Ingresos Tributarios			
1140000 -Coparticipación de impuestos			
1140100 - Coparticipación Impuestos Nacionales	334.672.675,00	0,00	334.672.675,00
1140200 - Coparticipación Ingresos Brutos	188.243.273,89	0,00	188.243.273,89
1140300 - Ingreso por Coparticipación de Patentes	112.018.566,35	0,00	112.018.566,35
1140400 - Coparticipación Impuesto Inmobiliario	60.874.301,40	0,00	60.874.301,40
1140500 - Coparticipación Lotería	2.380.074,95	0,00	2.380.074,95
Total Coparticipación de impuestos	698.188.891,59	0,00	698.188.891,59
1190000 -Otros tributarios			
1190100 - Patentes rodados, carnet, sellados	12.424.885,30	0,00	12.424.885,30
1190300 - Otros Ingresos	8.217.417,25	0,00	8.217.417,25
1190400 - Multas	5.186.781,00	0,00	5.186.781,00
1190500 - Liceo Municipal	176.415,00	0,00	176.415,00
1190700 - Fondo Fomento Emprendimientos Empresariales	1.664.030,25	0,00	1.664.030,25
1190800 - Talleres Barriales	24.300,00	0,00	24.300,00
1191000 - Multas Convenio 3977	1.815.775,65	0,00	1.815.775,65
1191100 - Aporte Prosonu	1.711.066,71	0,00	1.711.066,71
Total Otros tributarios	31.220.671,16	0,00	31.220.671,16
Total Ingresos Tributarios	729.409.562,75	0,00	729.409.562,75
1200000 - Ingresos No Tributarios			
1210000 -Tasas			
1210100 - Alumbrado, barrido y limpieza			
1210101 -Tasa General de Inmuebles Urbanos	116.370.101,17	0,00	116.370.101,17
1210102 -TGIU Ejercicios Anteriores	3.196.957,15	0,00	3.196.957,15
1210400 - Derecho Registro e Inspección	349.315.866,00	0,00	349.315.866,00
1211500 - TGIR ejercicios anteriores	120.649,00	0,00	120.649,00
1211600 - Tasa General de Inmuebles Rurales	13.922.251,67	0,00	13.922.251,67
1211700 - Tasa Seguridad DRI	6.087.159,29	0,00	6.087.159,29
1211800 - Tasa Bomberos Voluntarios	995.032,09	0,00	995.032,09
1212000 - Tasa Actividad Administrativa y otros Préstamos	10.294.660,70	0,00	10.294.660,70
1212100 - Tasa Publicidad Sonora	3.090,00	0,00	3.090,00
1212200 - Tasa de Edificación, Delineación y Catastro	9.003.225,00	0,00	9.003.225,00
1212300 - Tasa dearrollo agroalimentario loca y regional	572.578,90	0,00	572.578,90
1212400 - Servicios Cloacales y Control	33.882.074,65	0,00	33.882.074,65
1212500 - S.A.M.C.O.	12.580.196,19	0,00	12.580.196,19
1212600 - EN.RE.SS.	850.573,46	0,00	850.573,46
1212800 - Tasa Seguridad Rural	403.273,07	0,00	403.273,07
1212900 - Tasa Suburbana	7.524.634,77	0,00	7.524.634,77
1213000 - Fondo Relleno Sanitario	3.370.785,79	0,00	3.370.785,79
1213200 - Tasa Especial Fumigación Rural	1.344.243,57	0,00	1.344.243,57



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 4

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

05/01/2022 14:31

Presupuesto 2022

Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
1213300 - Fondo Obra Solidaria	44.500.149,16	0,00	44.500.149,16
1213400 - Derecho Registro Inspec Ejercicios Anteriores	5.158.577,30	0,00	5.158.577,30
1213500 - Tasa Suburbana Ejercicios Anteriores	73.659,00	0,00	73.659,00
Total Tasas	619.569.737,93	0,00	619.569.737,93
1220000 -Derechos			
1220500 - Derecho de Ocupación Vía Pública	19.150.766,03	0,00	19.150.766,03
1220900 - Uso de instalaciones municipales	345.562,00	0,00	345.562,00
1221000 - Patentes de Rodados			
1221001 - Convenio Pago Patente	26.701.107,55	0,00	26.701.107,55
1221200 - Derecho abastecimiento materiales e insumos veterinarios	97.290,00	0,00	97.290,00
1221300 - Derecho Empresas Fúnebres	2.332.346,61	0,00	2.332.346,61
1221400 - Derecho Permisos Generales	466.768,05	0,00	466.768,05
1221600 - Derecho de Rifas	10.000,00	0,00	10.000,00
1221700 - Derecho Carnet Manipulador de Alimento	2.848,00	0,00	2.848,00
Total Derechos	49.106.688,24	0,00	49.106.688,24
1260000 -Multas			
1260500 - Recargos Tasas Atrasadas	16.168.306,20	0,00	16.168.306,20
Total Multas	16.168.306,20	0,00	16.168.306,20
1290000 -Otros			
1290500 - Carnavales Sunchalenses	3.156.000,00	0,00	3.156.000,00
1290800 - Estacionamiento Medido	450.000,00	0,00	450.000,00
Total Otros	3.606.000,00	0,00	3.606.000,00
Total Ingresos No Tributarios	688.450.732,37	0,00	688.450.732,37
1400000 - Venta de bienes y servicios			
1410000 -Venta de bienes			
1410100 - Venta Rezago	33.754,05	0,00	33.754,05
Total Venta de bienes	33.754,05	0,00	33.754,05
Total Venta de bienes y servicios	33.754,05	0,00	33.754,05
1700000 - Transferencias corrientes			
1750000 -De gobiernos e instituciones provinciales y municipales			
1750100 - De gobiernos provinciales			
1750102 -Subsidio Casa de Amparo	2.662.200,00	0,00	2.662.200,00
1750118 -Obras Menores 2020 (50% Gastos Corrientes)	7.866.082,06	0,00	7.866.082,06
1750119 -Obras Menores 2021 (50% Corriente)	11.735.659,90	0,00	11.735.659,90
Total De gobiernos e instituciones provinciales y municipales	22.263.941,96	0,00	22.263.941,96
Total Transferencias corrientes	22.263.941,96	0,00	22.263.941,96
2100000 - Recursos propios de capital			



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Hoja: 3 de 4

05/01/2022 14:31

Presupuesto 2022

Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
2110000 -Venta de activos			
2110100 - Venta de tierras y terrenos			
2110106 -Venta Lotes Plusvalía Loteos	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
2110107 -Plan Sunchalote	79.320.431,00	0,00	79.320.431,00
2110109 -Venta Lote Girsu	13.187.129,00	0,00	13.187.129,00
Total Venta de activos	102.507.560,00	0,00	102.507.560,00
2120000 -Contribución por mejoras			
2120200 - Ampliación Red desague Cloacal	12.000.000,00	0,00	12.000.000,00
2120300 - Const. Cordón Cuneta	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
2120900 - Contribución Pavimento Urbano Ord. 2665	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
2121100 - Contribución de Mejora Plan Pavimento Ord 2345/13	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Total Contribución por mejoras	22.000.000,00	0,00	22.000.000,00
Total Recursos propios de capital	124.507.560,00	0,00	124.507.560,00
2200000 - Transferencias de capital			
2210000 -Del sector privado			
2210300 - De empresas privadas			
2210301 -Aporte GSS Traslado Planta Residuos	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00
Total Del sector privado	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00
2220000 -De administración nacional			
2220100 - De la administración central nacional			
2220117 -ANR Argentina Hace (Pavimentación Calles troncales)	54.900.000,00	0,00	54.900.000,00
2220118 -ANR Argentina Hace (Veredas Av. Independencia)	43.500.000,00	0,00	43.500.000,00
2220119 -ANR Argentina Hace - Cordón cuneta y desagues barrio cooperativo	8.033.295,00	0,00	8.033.295,00
2220120 -Intramuros (planta biodisel)	5.987.000,00	0,00	5.987.000,00
2220121 -Intramuros (pavimento Área Industrial)	24.019.508,50	0,00	24.019.508,50
2220124 -Intramuros (Barrera automática de ingreso)	507.614,80	0,00	507.614,80
2220125 -Intramuros (Tanque Reservorio agua para incendios)	19.457.572,88	0,00	19.457.572,88
2220126 -ANR Intramuros (Iluminación Led Parque Industrial)	5.860.008,08	0,00	5.860.008,08
2220127 -Intramuro (monitoreo Parque Industrial)	420.000,00	0,00	420.000,00
2220129 -ANR ENOHSA Redes Barriales Etapa 2 (colectora sur)	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
2220130 -ANR ENOHSA Redes Barriales Etapa 3 (sector sur)	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00
2220131 -Aporte Nación para Construcción Skatepark	13.500.000,00	0,00	13.500.000,00
Total De administración nacional	356.184.999,26	0,00	356.184.999,26
2250000 -De gobiernos e instituciones provinciales y municipales			
2250100 - De gobiernos provinciales			
2250110 -Viviendas Lote Propio	27.528.000,00	0,00	27.528.000,00
2250133 -Aporte Provincial Construcción Nueva Comisaría	8.200.000,00	0,00	8.200.000,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

CALCULO DE RECURSOS POR RUBRO

Hoja: 4 de 4

05/01/2022 14:31

Presupuesto 2022

Recurso	Inicial	Modificaciones	Vigente
2250137 -Obras Menores 2020 (50% obras)	7.866.082,06	0,00	7.866.082,06
2250138 -Obras Menores 2021 (50% Centro Cívico)	11.735.659,00	0,00	11.735.659,00
2250139 -Aporte Caminos de la Ruralidad	52.500.000,00	0,00	52.500.000,00
2250140 -Plan Incluir	61.613.157,46	0,00	61.613.157,46
2250141 -Plan Habitacional	186.756.622,00	0,00	186.756.622,00
2250143 -Plan Incluir 2022	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00
Total De gobiernos e instituciones provinciales y municipales	416.199.520,52	0,00	416.199.520,52
Total Transferencias de capital	806.384.519,78	0,00	806.384.519,78
3800000 - Incremento de otros pasivos			
3810000 -De cuentas a pagar comerciales			
3810100 - De cuentas a pagar comerciales a corto plazo	67.500.000,00	0,00	67.500.000,00
Total De cuentas a pagar comerciales	67.500.000,00	0,00	67.500.000,00
Total Incremento de otros pasivos	67.500.000,00	0,00	67.500.000,00
Total General	2.438.550.070,91	0,00	2.438.550.070,91

PRESUPUESTO 2022

ANEXO V

CÁLCULO DE GASTOS POR OBJETO



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Hoja: 1 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
1.0.0.0 - Gastos en personal			
1.1.0.0 - Personal permanente	485.268.928,50	0,00	485.268.928,50
TotalPersonal permanente	485.268.928,50	0,00	485.268.928,50
1.2.0.0 - Personal temporario	394.151.656,60	0,00	394.151.656,60
TotalPersonal temporario	394.151.656,60	0,00	394.151.656,60
Total Gastos en personal	879.420.585,10	0,00	879.420.585,10



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Hoja: 2 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
2.0.0.0 - Bienes de consumo			
2.1.0.0 - Productos alimenticios agropecuarios y forestales	19.141.671,87	0,00	19.141.671,87
TotalProductos alimenticios agropecuarios y forestales	19.141.671,87	0,00	19.141.671,87
2.2.0.0 - Textiles y vestuario	7.951.540,00	0,00	7.951.540,00
TotalTextiles y vestuario	7.951.540,00	0,00	7.951.540,00
2.3.0.0 - Productos de papel, cartón e impresos	2.764.051,00	0,00	2.764.051,00
TotalProductos de papel, cartón e impresos	2.764.051,00	0,00	2.764.051,00
2.4.0.0 - Productos de cuero y caucho	2.755.900,00	0,00	2.755.900,00
TotalProductos de cuero y caucho	2.755.900,00	0,00	2.755.900,00
2.5.0.0 - Productos químicos, combustibles y lubricantes	37.280.058,94	0,00	37.280.058,94
TotalProductos químicos, combustibles y lubricantes	37.280.058,94	0,00	37.280.058,94
2.6.0.0 - Productos de minerales no metálicos	920.000,00	0,00	920.000,00
TotalProductos de minerales no metálicos	920.000,00	0,00	920.000,00
2.7.0.0 - productos metálicos	6.057.400,00	0,00	6.057.400,00
Totalproductos metálicos	6.057.400,00	0,00	6.057.400,00
2.8.0.0 - Minerales	7.407.600,00	0,00	7.407.600,00
TotalMinerales	7.407.600,00	0,00	7.407.600,00
2.9.0.0 - Otros bienes de consumo	61.472.923,85	0,00	61.472.923,85
TotalOtros bienes de consumo	61.472.923,85	0,00	61.472.923,85
Total Bienes de consumo	145.751.145,66	0,00	145.751.145,66



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Hoja: 3 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
3.0.0.0 - Servicios no personales			
3.1.0.0 - Servicios básicos	11.057.880,00	0,00	11.057.880,00
Total Servicios básicos	11.057.880,00	0,00	11.057.880,00
3.2.0.0 - Alquileres y derechos	6.785.021,60	0,00	6.785.021,60
Total Alquileres y derechos	6.785.021,60	0,00	6.785.021,60
3.3.0.0 - Mantenimiento, reparación y limpieza	20.781.400,00	0,00	20.781.400,00
Total Mantenimiento, reparación y limpieza	20.781.400,00	0,00	20.781.400,00
3.4.0.0 - Servicios técnicos y profesionales	51.849.287,10	0,00	51.849.287,10
Total Servicios técnicos y profesionales	51.849.287,10	0,00	51.849.287,10
3.5.0.0 - Servicios comerciales y financieros	55.245.010,19	0,00	55.245.010,19
Total Servicios comerciales y financieros	55.245.010,19	0,00	55.245.010,19
3.6.0.0 - Publicidad y propaganda	3.272.740,00	0,00	3.272.740,00
Total Publicidad y propaganda	3.272.740,00	0,00	3.272.740,00
3.7.0.0 - Pasajes y viáticos	2.899.553,00	0,00	2.899.553,00
Total Pasajes y viáticos	2.899.553,00	0,00	2.899.553,00
3.8.0.0 - Impuestos, derechos y tasas	120.000,00	0,00	120.000,00
Total Impuestos, derechos y tasas	120.000,00	0,00	120.000,00
3.9.0.0 - Otros servicios	14.647.430,00	0,00	14.647.430,00
Total Otros servicios	14.647.430,00	0,00	14.647.430,00
Total Servicios no personales	166.658.321,89	0,00	166.658.321,89



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Hoja: 4 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
4.0.0.0 - Bienes de uso			
4.1.0.0 - Bienes preexistentes	13.187.129,00	0,00	13.187.129,00
TotalBienes preexistentes	13.187.129,00	0,00	13.187.129,00
4.2.0.0 - Construcciones	1.000.107.265,55	0,00	1.000.107.265,55
TotalConstrucciones	1.000.107.265,55	0,00	1.000.107.265,55
4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	17.807.446,00	0,00	17.807.446,00
TotalMaquinaria y equipo	17.807.446,00	0,00	17.807.446,00
4.4.0.0 - Equipo de seguridad	1.813.100,00	0,00	1.813.100,00
TotalEquipo de seguridad	1.813.100,00	0,00	1.813.100,00
4.5.0.0 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables	122.000,00	0,00	122.000,00
TotalLibros, revistas y otros elementos coleccionables	122.000,00	0,00	122.000,00
TotalBienes de uso	1.033.036.940,55	0,00	1.033.036.940,55



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR OBJETO**

Hoja: 5 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
5.0.0.0 - Transferencias			
5.1.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos	57.355.821,95	0,00	57.355.821,95
TotalTransferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	57.355.821,95	0,00	57.355.821,95
5.2.0.0 - Transferencias al sector privado para financiar gastos de	12.664.000,00	0,00	12.664.000,00
TotalTransferencias al sector privado para financiar gastos de capital	12.664.000,00	0,00	12.664.000,00
5.3.0.0 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector	66.562.469,96	0,00	66.562.469,96
TotalTransferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos corrientes	66.562.469,96	0,00	66.562.469,96
5.4.0.0 - Transferencias al Sector Público Nacional, al Sector	799.500,00	0,00	799.500,00
TotalTransferencias al Sector Público Nacional, al Sector Público Provincial y al Sector Público Municipal para financiar gastos de capital	799.500,00	0,00	799.500,00
Total Transferencias	137.381.791,91	0,00	137.381.791,91



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Hoja: 6 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
6.0.0.0 - Activos financieros			
6.1.0.0 - Aportes de capital	0,00	0,00	0,00
TotalAportes de capital	0,00	0,00	0,00
6.2.0.0 - Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
TotalPréstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
6.3.0.0 - Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
TotalPréstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
6.4.0.0 - Títulos y valores	0,00	0,00	0,00
TotalTítulos y valores	0,00	0,00	0,00
6.5.0.0 - Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00
6.6.0.0 - Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00
6.7.0.0 - Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00
6.8.0.0 - Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas	0,00	0,00	0,00
TotalIncremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas	0,00	0,00	0,00
Total Activos financieros	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Hoja: 7 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
7.0.0.0 - Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos			
7.1.0.0 - Servicio de la deuda interna	26.822.167,00	0,00	26.822.167,00
Total Servicio de la deuda interna	26.822.167,00	0,00	26.822.167,00
7.5.0.0 - Disminución de préstamos a largo plazo	3.179.118,80	0,00	3.179.118,80
Total Disminución de préstamos a largo plazo	3.179.118,80	0,00	3.179.118,80
7.6.0.0 - Disminución de cuentas y documentos a pagar	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00
Total Disminución de cuentas y documentos a pagar	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00
Total Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	75.001.285,80	0,00	75.001.285,80



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO

Hoja: 8 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
8.0.0.0 - Otros gastos			
8.1.0.0 - Intereses de instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00
Total Intereses de instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00
8.2.0.0 - Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00
Total Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00
8.3.0.0 - Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00
Total Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00
8.4.0.0 - Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00
Total Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00
8.5.0.0 - Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Total Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Total Otros gastos	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

**PRESUPUESTO DE GASTOS
POR OBJETO**

Hoja: 9 de 9

05/01/2022 14:26

Presupuesto: 2022

Partida Gasto - Denominación	Crédito Origin:	Modificaciones	Crédito Vigente
9.0.0.0 - Gastos figurativos			
9.1.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones corrientes	0,00	0,00	0,00
9.2.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para transacciones de capital	0,00	0,00	0,00
9.3.0.0 - Gastos figurativos de la administración municipal para	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos de la administración municipal para aplicaciones financieras	0,00	0,00	0,00
Total Gastos figurativos	0,00	0,00	0,00
Total General	2.437.250.070,91	0,00	2.437.250.070,91

PRESUPUESTO 2022

ANEXO VI

CÁLCULO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 1 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
1000000000 - Sector Publico Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110110000 - Intendencia			
01.00.00 - Desarrollo de Gestiones Ejecutivas	18.246.636,84	0,00	18.246.636,84
<i>Total Desarrollo de Gestiones Ejecutivas</i>	18.246.636,84	0,00	18.246.636,84
16.00.00 - Instituto Municipal de la Vivienda	9.194.764,58	0,00	9.194.764,58
<i>Total Instituto Municipal de la Vivienda</i>	9.194.764,58	0,00	9.194.764,58
17.00.00 - Instituto de Desarrollo Territorial	2.739.000,00	0,00	2.739.000,00
<i>Total Instituto de Desarrollo Territorial</i>	2.739.000,00	0,00	2.739.000,00
Total Intendencia	30.180.401,42	0,00	30.180.401,42
1110111000 - Secretaría de Desarrollo			
01.00.00 - Coordinación y Gestión de Políticas de Desarrollo	4.885.413,81	0,00	4.885.413,81
<i>Total Coordinación y Gestión de Políticas de Desarrollo</i>	4.885.413,81	0,00	4.885.413,81
1110112000 - Secretaría de Gestión			
01.00.00 - Coordinación y Gestión de Políticas de Gobierno	838.056.414,09	0,00	838.056.414,09
<i>Total Coordinación y Gestión de Políticas de Gobierno</i>	838.056.414,09	0,00	838.056.414,09
16.00.00 - Asesoría Jurídica	702.000,00	0,00	702.000,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 2 de 13

**LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA**

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
<i>Total Asesoría Jurídica</i>	702.000,00	0,00	702.000,00
Total Secretaría de Gestión	838.758.414,09	0,00	838.758.414,09
1110113000 - Subsecretaría de Hacienda y Finanzas			
01.00.00 - Coordinación y Desarrollo de Políticas Económico-Financieras	72.336.236,73	0,00	72.336.236,73
<i>Total Coordinación y Desarrollo de Políticas Económico-Financieras</i>	72.336.236,73	0,00	72.336.236,73
1110114000 - Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural			
01.00.00 - Coordinación y Gestión de Servicios y Obras Públicas	24.572.612,00	0,00	24.572.612,00
<i>Total Coordinación y Gestión de Servicios y Obras Públicas</i>	24.572.612,00	0,00	24.572.612,00
16.00.00 - Programa de Mantimiento y Conservación			
16.01.00 - Mantenimiento y Mejoras Red Vial Urbana	16.169.400,00	0,00	16.169.400,00
16.02.00 - Mantenimiento y Mejoras Red Vial Rural	9.491.215,00	0,00	9.491.215,00
16.03.00 - Mantenimientos de Espacios Verdes	6.338.877,00	0,00	6.338.877,00
16.04.00 - Mantenimiento Parque Automotor y Maquinarias	16.551.900,00	0,00	16.551.900,00
16.05.00 - Mantenimiento y Mejoras Edificios Públicos	7.476.000,00	0,00	7.476.000,00
16.06.00 - Servicio de Alumbrado Público	6.935.800,00	0,00	6.935.800,00
<i>Total Programa de Mantimiento y Conservación</i>	62.963.192,00	0,00	62.963.192,00
17.00.00 - Programa Integral de Obra Pública			
17.75.00 - Pavimentación Urbana	181.052.157,46	0,00	181.052.157,46
17.76.00 - Plan Reconstrucción Pavimento Urbano Ord 2569/2016	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 3 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
17.77.00 - Plan Cordón Cuneta	3.382.000,00	0,00	3.382.000,00
17.78.00 - Plan Ampliación de Redes Cloacales	180.000.000,00	0,00	180.000.000,00
17.79.00 - Construcción y Recambio Otras Redes Cloacas	23.866.082,00	0,00	23.866.082,00
17.80.00 - Obras y Mejoras en estaciones elevadoras	1.220.000,00	0,00	1.220.000,00
17.81.00 - Plan Habitacional Sunchales	266.077.053,31	0,00	266.077.053,31
17.82.00 - Caminos de la Ruralidad	60.500.000,00	0,00	60.500.000,00
17.83.00 - Construcción Skatepark	13.500.000,00	0,00	13.500.000,00
17.84.00 - Corredores Biológicos Etapa 3	700.000,00	0,00	700.000,00
17.85.00 - Señalización Vial	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
17.86.00 - Cordón Cuneta y Desagues Barrio Cooperativo (Plan Hábitat)	8.033.295,00	0,00	8.033.295,00
17.87.00 - Plazas y Otros Espacios Verdes	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00
17.88.00 - Predio Ferrocarril	700.000,00	0,00	700.000,00
17.89.00 - Obras en Caminos Rurales	4.030.000,00	0,00	4.030.000,00
17.90.00 - Centro Cívico	11.735.659,00	0,00	11.735.659,00
17.91.00 - Construcción Nueva Comisaría	8.200.000,00	0,00	8.200.000,00
17.92.00 - Obras ex Cooperativa Uno	2.310.000,00	0,00	2.310.000,00
17.93.00 - Obra ReEncuentro	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 4 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
17.94.00 - Proyecto Citta-Slow	48.800.000,00	0,00	48.800.000,00
17.95.00 - Construcciones y Refacciones Edificios Públicos	44.630.000,00	0,00	44.630.000,00
17.96.00 - Mejoras en Infraestructura Urbana	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
17.97.00 - Construcción de Viviendas Sociales (Lote Propio)	27.528.000,00	0,00	27.528.000,00
17.98.00 - Obras Área Industrial	56.851.703,78	0,00	56.851.703,78
17.99.00 - Plan Urbanización Ordenanza 2789/19	7.311.315,00	0,00	7.311.315,00
<i>Total Programa Integral de Obra Pública</i>	1.000.527.265,55	0,00	1.000.527.265,55
Total Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural	1.088.063.069,55	0,00	1.088.063.069,55
1110115000 - Subsecretaría de Educación, Salud y Convivencia			
01.00.00 - Coordinación de Promoción de Derechos	3.746.917,00	0,00	3.746.917,00
<i>Total Coordinación de Promoción de Derechos</i>	3.746.917,00	0,00	3.746.917,00
16.00.00 - Programa de Salud Pública			
16.01.00 - Atención Primaria de la Salud	540.089,00	0,00	540.089,00
16.02.00 - Apoyo al SAMCO	12.580.196,19	0,00	12.580.196,19
16.03.00 - Sunchales Solidaria COVID-19	314.811,76	0,00	314.811,76
16.04.00 - Programa Emergencia COVID 19	5.111.874,00	0,00	5.111.874,00
16.06.00 - Sunchales Saludable	5.130.000,00	0,00	5.130.000,00
<i>Total Programa de Salud Pública</i>	23.676.970,95	0,00	23.676.970,95
17.00.00 - Programa de Inclusión y Derechos			



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 5 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
17.01.00 - Políticas Sociales	26.108.800,00	0,00	26.108.800,00
17.02.00 - Políticas de Género	3.320.070,00	0,00	3.320.070,00
17.03.00 - Políticas de Infancia	1.810.750,00	0,00	1.810.750,00
17.04.00 - Políticas de Adolescencia	3.125.684,73	0,00	3.125.684,73
17.05.00 - Adultos Mayores	975.510,00	0,00	975.510,00
17.06.00 - Inclusión para Personas con Discapacidad	6.279.384,73	0,00	6.279.384,73
17.07.00 - Acceso a la Tierra y Vivienda	15.338.000,00	0,00	15.338.000,00
17.08.00 - Mujeres Madres	0,00	0,00	0,00
17.09.00 - Comedor Municipal	9.107.111,00	0,00	9.107.111,00
17.10.00 - Apoyo a Emprendimientos Sociales	4.626.000,00	0,00	4.626.000,00
17.11.00 - Huerta "Sembrando Oportunidades"	2.320.000,00	0,00	2.320.000,00
17.12.00 - Vivero "Sembrando Sueños"	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00
17.13.00 - Programa de Prevención y Art. sobre Consumo Problemático de S	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00
17.14.00 - Programa "Ser Jóvenes"	6.300.000,00	0,00	6.300.000,00
<i>Total Programa de Inclusión y Derechos</i>	88.611.310,46	0,00	88.611.310,46
18.00.00 - Educación			
18.01.00 - Políticas Educativas	1.174.400,00	0,00	1.174.400,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 6 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
18.02.00 - Apoyo a Instituciones Educativas	21.330.874,16	0,00	21.330.874,16
18.03.00 - Equipo de apoyo educativo y social	2.334.060,00	0,00	2.334.060,00
18.04.00 - Biblioteca	105.000,00	0,00	105.000,00
18.05.00 - Jardín Materno Infantil Municipal	2.228.815,00	0,00	2.228.815,00
<i>Total Educación</i>	27.173.149,16	0,00	27.173.149,16
19.00.00 - Deportes			
19.01.00 - Promoción del Deporte	935.040,00	0,00	935.040,00
19.02.00 - Encuentro en los Barrios	278.324,00	0,00	278.324,00
19.03.00 - Colonia de Vacaciones	285.170,00	0,00	285.170,00
19.04.00 - Abuelos en Acción	137.475,00	0,00	137.475,00
19.05.00 - Juntos x el Futbol	1.991.800,00	0,00	1.991.800,00
<i>Total Deportes</i>	3.627.809,00	0,00	3.627.809,00
20.00.00 - Centro de Salud Animal	2.386.020,00	0,00	2.386.020,00
<i>Total Centro de Salud Animal</i>	2.386.020,00	0,00	2.386.020,00
21.00.00 - ReEncuentros Nueva Fase	2.075.000,00	0,00	2.075.000,00
<i>Total ReEncuentros Nueva Fase</i>	2.075.000,00	0,00	2.075.000,00
Total Subsecretaría de Educación, Salud y Convivencia	151.297.176,57	0,00	151.297.176,57
1110116000 - Subsecretaría Ambiente y Servicios a la Comunidad			
01.00.00 - Coordinación y Gestión de Servicios Públicos Municipales	19.282.699,01	0,00	19.282.699,01



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 7 de 13

**LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA**

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
<i>Total Coordinación y Gestión de Servicios Públicos Municipales</i>	19.282.699,01	0,00	19.282.699,01
16.00.00 - Servicios Públicos			
16.02.00 - Servicio de Recolección de Residuos	1.590.000,00	0,00	1.590.000,00
16.03.00 - Servicio de Riego	678.000,00	0,00	678.000,00
16.04.00 - Servicio de Higiene Urbana	2.250.000,00	0,00	2.250.000,00
16.05.00 - Servicio de Mantenimiento Cloacal y Estaciones de Bombeo	6.085.000,00	0,00	6.085.000,00
16.06.00 - Servicio de Limpieza de Desagues urbanos	1.668.000,00	0,00	1.668.000,00
16.07.00 - Control de Plagas Urbanas	2.081.000,00	0,00	2.081.000,00
16.08.00 - Mantenimiento Plaza Libertad	1.022.000,00	0,00	1.022.000,00
16.09.00 - Cementerio	300.000,00	0,00	300.000,00
<i>Total Servicios Públicos</i>	15.674.000,00	0,00	15.674.000,00
17.00.00 - Plan Integral de Gestión Ambiental			
17.01.00 - Mantenimiento de Planta Actual	1.371.000,00	0,00	1.371.000,00
17.16.00 - Programa de educación y gestión Ambiental	250.000,00	0,00	250.000,00
<i>Total Plan Integral de Gestión Ambiental</i>	1.621.000,00	0,00	1.621.000,00
Total Subsecretaría Ambiente y Servicios a la Comunidad	36.577.699,01	0,00	36.577.699,01
1110117000 - Subsecretaría de Producción y Cooperativismo			
01.00.00 - Coordinación y Gestión de Políticas de Desarrollo Industrial, Comercial y S	7.480.591,15	0,00	7.480.591,15
<i>Total Coordinación y Gestión de Políticas de Desarrollo Industrial,</i>	7.480.591,15	0,00	7.480.591,15



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 8 de 13

**LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA**

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
16.00.00 - Promoción y Desarrollo Productivo			
16.01.00 - Casa del Emprendedor	1.696.000,00	0,00	1.696.000,00
16.02.00 - Área Industrial	1.455.000,00	0,00	1.455.000,00
16.03.00 - Ciencia, Tecnología e Innovación	1.305.007,00	0,00	1.305.007,00
<i>Total Promoción y Desarrollo Productivo</i>	4.456.007,00	0,00	4.456.007,00
17.00.00 - Promoción del Cooperativismo y Mutualismo	44.200,00	0,00	44.200,00
<i>Total Promoción del Cooperativismo y Mutualismo</i>	44.200,00	0,00	44.200,00
18.00.00 - Oficina de Empleo y Escuela de Trabajo	1.927.730,00	0,00	1.927.730,00
<i>Total Oficina de Empleo y Escuela de Trabajo</i>	1.927.730,00	0,00	1.927.730,00
19.00.00 - Ciencia y Tecnología (CEMUTEC)	147.300,00	0,00	147.300,00
<i>Total Ciencia y Tecnología (CEMUTEC)</i>	147.300,00	0,00	147.300,00
20.00.00 - Emprendurismo	2.825.000,00	0,00	2.825.000,00
<i>Total Emprendurismo</i>	2.825.000,00	0,00	2.825.000,00
21.00.00 - Escuela Municipal Agroecológica Sunchales	4.228.000,00	0,00	4.228.000,00
<i>Total Escuela Municipal Agroecológica Sunchales</i>	4.228.000,00	0,00	4.228.000,00
Total Subsecretaría de Producción y Cooperativismo	21.108.828,15	0,00	21.108.828,15
1110118000 - Coordinación de Cultura y Promoción Territorial			
01.00.00 - Coordinación y Gestión de Políticas de Cultura, Promoción y Comunicación	3.838.000,00	0,00	3.838.000,00
<i>Total Coordinación y Gestión de Políticas de Cultura, Promoción y</i>	3.838.000,00	0,00	3.838.000,00
16.00.00 - Cultura			
16.01.00 - Promoción de Eventos Culturales	662.000,00	0,00	662.000,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 9 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
16.02.00 - Liceo Municipal	10.575.000,00	0,00	10.575.000,00
16.03.00 - Celebraciones	4.212.500,00	0,00	4.212.500,00
16.04.00 - Talleres Barriales	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00
16.05.00 - Patrimonio Cultural Sunchalense	3.093.579,64	0,00	3.093.579,64
16.06.00 - Promoción de las Artes	200.000,00	0,00	200.000,00
16.07.00 - Feria Degustar	3.465.000,00	0,00	3.465.000,00
16.08.00 - Reforma Museo y Museo Digital	5.922.660,00	0,00	5.922.660,00
<i>Total Cultura</i>	29.380.739,64	0,00	29.380.739,64
17.00.00 - Promoción Territorial			
17.01.00 - Turismo	3.760.000,00	0,00	3.760.000,00
17.02.00 - Carnavales Sunchalenses	3.335.150,00	0,00	3.335.150,00
<i>Total Promoción Territorial</i>	7.095.150,00	0,00	7.095.150,00
Total Coordinación de Cultura y Promoción Territorial	40.313.889,64	0,00	40.313.889,64
1110119000 - Agencia Municipal de Seguridad Vial			
01.00.00 - Coordinación y Gestión de Políticas de Seguridad Vial y Protección Integral	9.053.864,45	0,00	9.053.864,45
<i>Total Coordinación y Gestión de Políticas de Seguridad Vial y</i>	9.053.864,45	0,00	9.053.864,45
16.00.00 - Programa de Educación Vial	877.300,00	0,00	877.300,00
<i>Total Programa de Educación Vial</i>	877.300,00	0,00	877.300,00
17.00.00 - Guardia Urbana Sunchalense y Orden Público	6.288.290,94	0,00	6.288.290,94



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 10 de 13

**LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA**

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
<i>Total Guardia Urbana Sunchalense y Orden Público</i>	6.288.290,94	0,00	6.288.290,94
18.00.00 - Sistema de Video Vigilancia Urbana	2.820.100,00	0,00	2.820.100,00
<i>Total Sistema de Video Vigilancia Urbana</i>	2.820.100,00	0,00	2.820.100,00
19.00.00 - Anillo Digital	4.178.500,00	0,00	4.178.500,00
<i>Total Anillo Digital</i>	4.178.500,00	0,00	4.178.500,00
20.00.00 - Movilidad Sustentable	6.607.000,01	0,00	6.607.000,01
<i>Total Movilidad Sustentable</i>	6.607.000,01	0,00	6.607.000,01
Total Agencia Municipal de Seguridad Vial	29.825.055,40	0,00	29.825.055,40
1110120000 - Coordinación de Proyectos			
01.00.00 - Coordinación y Seguimiento de Proyectos	1.534.500,00	0,00	1.534.500,00
<i>Total Coordinación y Seguimiento de Proyectos</i>	1.534.500,00	0,00	1.534.500,00
16.00.00 - Plan de Desarrollo 2030	310.000,00	0,00	310.000,00
<i>Total Plan de Desarrollo 2030</i>	310.000,00	0,00	310.000,00
17.00.00 - Internacionalización	207.000,00	0,00	207.000,00
<i>Total Internacionalización</i>	207.000,00	0,00	207.000,00
18.00.00 - Información Estadística y Censos	225.000,00	0,00	225.000,00
<i>Total Información Estadística y Censos</i>	225.000,00	0,00	225.000,00
19.00.00 - Construcción Ciudadanía	70.000,00	0,00	70.000,00
<i>Total Construcción Ciudadanía</i>	70.000,00	0,00	70.000,00
20.00.00 - Comunicación Institucional	6.323.151,00	0,00	6.323.151,00
<i>Total Comunicación Institucional</i>	6.323.151,00	0,00	6.323.151,00
21.00.00 - Proyecto de Fortalecimiento Institucional	148.500,00	0,00	148.500,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 11 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
<i>Total Proyecto de Fortalecimiento Institucional</i>	148.500,00	0,00	148.500,00
Total Coordinación de Proyectos	8.818.151,00	0,00	8.818.151,00
1110121000 - Coordinación Ejecutiva			
01.00.00 - Coordinación y Gestión Ejecutiva	3.490.261,99	0,00	3.490.261,99
<i>Total Coordinación y Gestión Ejecutiva</i>	3.490.261,99	0,00	3.490.261,99
16.00.00 - Desarrollo de Recursos Humanos Municipales	117.100,00	0,00	117.100,00
<i>Total Desarrollo de Recursos Humanos Municipales</i>	117.100,00	0,00	117.100,00
17.00.00 - Modernización del Estado Municipal	937.000,00	0,00	937.000,00
<i>Total Modernización del Estado Municipal</i>	937.000,00	0,00	937.000,00
18.00.00 - Sistema de Atención Ciudadana	84.000,00	0,00	84.000,00
<i>Total Sistema de Atención Ciudadana</i>	84.000,00	0,00	84.000,00
19.00.00 - La Muni se acerca	645.000,00	0,00	645.000,00
<i>Total La Muni se acerca</i>	645.000,00	0,00	645.000,00
Total Coordinación Ejecutiva	5.273.361,99	0,00	5.273.361,99
1110122000 - Servicios de la Deuda			
91.00.00 - Amortizaciones, Intereses y Gastos de la Deuda Pública	0,00	0,00	0,00
<i>Total Amortizaciones, Intereses y Gastos de la Deuda Pública</i>	0,00	0,00	0,00
92.00.00 - Deuda Flotante	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00
<i>Total Deuda Flotante</i>	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00
93.00.00 - Deuda Consolidada	30.001.285,80	0,00	30.001.285,80
<i>Total Deuda Consolidada</i>	30.001.285,80	0,00	30.001.285,80
94.00.00 - Devolución de Tributos	0,00	0,00	0,00



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 12 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
<i>Total Devolución de Tributos</i>	0,00	0,00	0,00
Total Servicios de la Deuda	75.001.285,80	0,00	75.001.285,80
Total Departamento Ejecutivo	2.402.438.983,16	0,00	2.402.438.983,16
1110200000 - H.C.D.			
01.00.00 - Actividaddes de Emisión de Normas y Control	34.811.087,75	0,00	34.811.087,75
<i>Total Actividaddes de Emisión de Normas y Control</i>	34.811.087,75	0,00	34.811.087,75
Total H.C.D.	34.811.087,75	0,00	34.811.087,75
1120000000 - Organismos Descentralizados			
1130000000 - Instituciones de seguridad Social			
Total Administración Municipal	2.437.250.070,91	0,00	2.437.250.070,91
1200000000 - Empresas y Sociedades del estado Municipal			
Total Sector Publico Municipal No Financiero	2.437.250.070,91	0,00	2.437.250.070,91



Municipalidad de
Sunchales

R.A.F.A.M.

Hoja: 13 de 13

LISTADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

05/01/2022 14:28

Presupuesto: 2022

Jurisdicción - Denominación	Crédito Original	Modificaciones	Crédito Vigente
2000000000 - Sector Público Municipal Financiero			
Total Sector Público Municipal Financiero	0,00	0,00	0,00
Total General Presupuesto Anual	2.437.250.070,91	0,00	2.437.250.070,91

PRESUPUESTO 2022

ANEXO VII

CUENTA AHORRO INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO - CAIF



Municipalidad de
Sunchales

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

05/01/2022 14:37

Presupuesto: 2022

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
I. INGRESOS CORRIENTES	
Ingresos tributarios	729.409.562,75
Contribuciones a la Seguridad Social	
Ingresos no Tributarios	688.450.732,37
Ventas de Bienes y Servicios	33.754,05
Ingresos de Operación	
Rentas de la Propiedad	
Transferencias Corrientes	22.263.941,96
Contribuciones Figurativas para Financiaciones Corrientes	
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.440.157.991,13
II. GASTOS CORRIENTES	
Gastos de Operación	
Gastos de Consumo	1.191.830.052,65
Rentas de la Propiedad	
Prestaciones de la Seguridad Social	8.178.811,76
Impuestos Directos	
Otras Pérdidas	
Transferencias Corrientes	124.402.980,15
Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	1.324.411.844,56
III. AHORRO CORRIENTE: (I - II)	115.746.146,57
IV. RECURSOS DE CAPITAL	
Recursos Propios de Capital	124.507.560,00
Transferencias de Capital	806.384.519,78
Disminución de la Inversión Financiera	
Contribuciones Figurativas para Financiaciones de Capital	



Municipalidad de
Sunchales

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

05/01/2022 14:37

Presupuesto: 2022

DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	930.892.079,78
V. GASTOS DE CAPITAL	
Inversión Real Directa	1.034.336.940,55
Transferencias de Capital	4.800.000,00
Inversión Financiera	
Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	1.039.136.940,55
VI. INGRESOS TOTALES	2.371.050.070,91
VII. GASTOS TOTALES	2.363.548.785,11
VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	7.501.285,80
IX. FUENTES FINANCIERAS	
Disminución de la Inversión Financiera	
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	67.500.000,00
Incremento de Patrimonio	
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	
TOTAL FUENTES FINANCIERAS	67.500.000,00
X. APLICACIONES FINANCIERAS	
Inversión Financiera	
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	75.001.285,80
Disminución del Patrimonio	
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	75.001.285,80